



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 894/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS AGRARIOS ha considerado el expediente N° D- 894/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MIRANDA VALENTIN, *SOLICITANDO IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN VIRTUALES SOBRE EL USO RACIONAL DEL MATERIAL NO DEGRADABLE Y/O NO BIODEGRADABLE.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

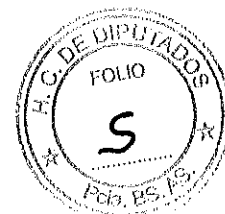
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente campañas de difusión y concientización virtuales sobre el uso racional del material no degradable y/o no biodegradable **conforme a la Ley 13.868.**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 894/22-23- 0

FUNDAMENTOS

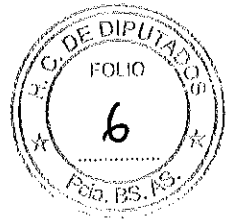
Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto considerando que parte del texto que fue eliminado corresponde a los fundamentos del Proyecto.

Dip . Presidente: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vicepresidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .

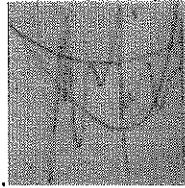
Dip . Vocal: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 894/22-23- 0



Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



Dip . Vocal: DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN .



Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .



Dip . Vocal: SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 29 de junio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 894/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Relator: MACARENA TOSCA MANZOR